

**XV CONGRESO ARGENTINO DE DERECHO SOCIETARIO – XI IBEROAMERICANO DE DERECHO
SOCIETARIO Y DE LA EMPRESA
COMISIÓN 2 BLOQUE 8
Mauricio Mantelli**

Presidente Alfredo Rovira – Vicepresidente Fernando Marcos – Secretaria María Isabel Balmaceda

En la ciudad de Córdoba, a los 27 días del mes de octubre de 2022, en el marco del XV Congreso Argentino de Derecho Societario – XI Iberoamericano de Derecho Societario y de la Empresa, se reúne el bloque 8, de la Comisión N° 2, sobre el tema *“Funcionalidad, Organicismo, Responsabilidad, Causales de liquidación y disolución”*, con la presencia de las autoridades de comisión, Sres/as **Presidente** Alfredo Rovira, **Vicepresidente** Fernando Marcos, **Secretaria** María Isabel Balmaceda, de numerosos asistentes a la comisión y otros participantes del Congreso, para el tratamiento y discusión de las ponencias presentadas. Fueron expuestas las siguientes ponencias: **Arecha, Tomás:** *“El régimen de excepción del art. 261 LGS y el control de mérito basado en el principio de adecuación”*; **Mirande, Javier Miguel;** **Orquera, Juan Pablo:** *“Actuación de los representantes de las SAS de objeto amplio”*; **Recio, Juan Ignacio:** *“Los estados contables como requisito de validez de la aprobación de la gestión”*; **Villanueva, Julia:** *“El art. 255 de la LGS interpretado a la luz del art. 263 de la misma ley”*. La ponencia del Sr. **Macagno, Ariel:** *“Actos necesarios para la extinción de la persona jurídica - el justo medio de la facultad de los liquidadores”*, no fue expuesta por estar ausente el ponente. A continuación de la presentación de cada ponencia se abrió el debate con los asistentes. Intervinieron en los debates los Sres./as, **Cultraro Gustavo, Boteri José David, Manovil, Odriozola Juan Martín, Calcaterra Gabriela, Rapoport Diego**, entre otras importantes participaciones y reflexiones en coincidencia y disidencia con las ponencias. Se realizaron comentarios sobre la falta de aprobación del balance, sobre voto acumulativo, número de directores, transmisión mortis causa etc. Por último, se otorgó la palabra a los autores de las ponencias para realizar las réplicas de los comentarios formuladas en el debate. Finalmente, en cumplimiento del horario fijado de finalización se dio cierre a la comisión.